



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 120/2017 -1
NUEVA TOLTEN, 29 MAYO 2017

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- D.F.L. N° 1 -3.063 del 02 de Junio de 1980, que reglamenta la Administración de Servicios Traspasados.
- La Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas y su reglamento.-
- Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 1.263 de 1975 que fija la Ley orgánica de la administración financiera del estado y Art. 24 Ley N° 19.259, ex Ley Orgánica de Presupuesto.
- Ley N° 20.248 sobre Subvención Escolar Preferencial (S.E.P.).
- Ley N° 20.550 modifica Ley N° 20.248 (S.E.P.).
- Artículo N° 10 punto 8 del Reglamento de la Ley 19.886.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 1880 del 21 de Noviembre de 2016, que aprueba Presupuesto del Departamento de Educación Municipal, para el año 2017.
- El texto refundido de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir alimentación, para la escuela "Rayén Lafquén", Queule.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE**, la emisión de orden de compra través del sistema www.mercadopublico.cl bajo la ID: 3862-285-SE17 al proveedor Juana del Carmen Mella Vásquez, RUT N° [REDACTED], por Trato o Contratación directa según artículo N° 10, punto 8, del Reglamento de Compras Públicas. (Si las contrataciones son igual o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales).
2. **CANCELESE**, e Impútese el gasto al ítem 215.22.12.999 "Otros" Otros Gastos en Bienestar y Servicios de Consumo, por un valor de \$ 229.500._

ANÓTESE, PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE

GMS/RNS/JEN/JTC/nem
DISTRIBUCIÓN:

- Depto. de Partes, Archivo e Informaciones.
- Unidad de Transparencia. ✓
- Unidad de Control.
- Depto. Educación Municipal.
- Of. de Finanzas Depto. Educación/.

Gerónimo Martínez s/n
 Queule
 (045)2924270

Rut: 5.211.627-9

Cotización


- Nombre Cliente: Municipalidad - Escuela Rayen Lafquen, Queule.
- Capacitación
- Fecha Evento: 30 de mayo
- Contacto: +56995917912

Cantidad	Detalle	Valor unitario	Valor Total
17	Coffe break Almuerzo: Entrada: 2empanadas de marisco Fondo: Merluza frita o a la plancha con agregado Postre 1 bebida por persona Ají, pebre, pan y ensalada en la mesa. *el pescado puede ser cambiado x paila marina o pollo a la plancha.	3500 10.000	59.500 170.000
Válido Hasta:		Neto	
		Iva	
		Total	229.500

RESTAURANT LA PAPA
ELVIRA LEAL 401
TOLTEN
RUT. 9554348-0

Cotización Escuela Rayen Lafquén
Servicios de Alimentación


Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Almuerzo menú entrada quich de verduras <plato de fondo Carne de vacuno mechada acompañada con papas duquesa Ensalada surtido de verduras maíz porotos verdes brócoli y tomates Pebre sopaipillas jugó o bebida Postre leche asada o leche nevada frutas de la temporada o envasada Café te	17	\$ 8500 por persona más IVA	\$ 144.500
Empanaditas de queso queso camarón queso pollo tapaditos de carne pollo vacuno vegetariano jugo o bebida Este presupuesto queda sujeto a cualquier modificación que ud estime conveniente El valor del Coffey es de 3500 por persona más IVA	25	\$ 3500 por persona más IVA	\$ 87.500
TOTAL			\$ 232.000 + IVA


LUZ GONZALEZ CACERES
RUT. 9554348-0
PROPIETARIA

RESTAURANT EL PUMA
SAN MARTIN 570
FONO 45-2671164
RUT : 5178002-7

Cotización Escuela Rayen Lafquén
Servicios de Alimentación

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Almuerzo	17	\$ 17.000	\$ 289.000
Coffe breake	25	\$ 5.000	\$ 125.000
TOTAL			\$ 414.000


BENITA DEL CARMEN HUERTA PINILLA
RUT. 5.178.002-7
PROPIETARIA